

Demanda Red BCS de Periodistas justicia para Ezequiel Lizalde

Posted on 26 de noviembre de 2020 by Diario Humano



Insistieron que Ezequiel Lizalde enfrentó una muy difícil recuperación de las secuelas de COVID-19, y advirtieron las condiciones en las que trabaja el gremio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Motivados por el contexto laboral en el que el reportero Ezequiel Lizalde Rodríguez falleció debido a una afección pulmonar tras haber padecido COVID-19, la Red Baja California Sur de Periodistas solicitó al Congreso del Estado, su intervención para que las autoridades de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal, la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social estatal**, y el **Instituto Mexicano del Seguro Social investiguen presuntas negligencias** y violación de derechos laborales de la empresa CPS Media.

El secretario de la Mesa Directiva, diputado **Carlos José Van Wormer Ruiz** dio lectura al documento signado por la Red, en el que reiteraron que las omisiones o negligencias empresariales y de la autoridad incidieron en que su colega enfrentara una muy difícil recuperación de las secuelas de **COVID-19**, y perdiera la batalla, y advirtieron también, las condiciones en las que siguen trabajando sus empleados, reducción de salarios, entre otras ilegalidades.

La red pidió tajantemente que las investigaciones se realicen con determinación y no con simulación, y que se resuelva lo conducente sobre la actuación de la empresa.

En la solicitud al Legislativo dieron cuenta también, por testimonios de sus colegas y trabajadores, de las decisiones empresariales de CPS Media, desde falta de protocolos de seguridad para evitar contagios entre su personal hasta la reducción de salarios, que son replicadas en sus diferentes plazas donde se producen los contenidos para Radio, Televisión y Prensa.

Aunado a ello la empresa afronta una demanda colectiva de ex trabajadores a raíz de la falta de liquidaciones conforme a la Ley laboral.

La Asociación manifestó ante el **Poder Legislativo** su rechazo tajante por este tipo de conductas corporativas que no solo afectaron severamente a su nuestro colega, sino que continúan representando un riesgo para el resto de



los compañeros y compañeras, quienes por necesidad deben seguir laborando.

“Que la muerte de nuestro compañero no quede en el olvido y nos recuerde que las voces críticas son indispensables en una sociedad democrática, y que paren los intentos y actos de censura a las que estamos expuestos, periodistas y ciudadanos”, versó la sentida demanda de la agrupación.

Al término de la lectura de la solicitud, legisladores y asistentes aplaudieron de pie en reconocimiento a la carrera de Ezequiel llamado cariñosamente **“Cheke”**.